



MUNICIPALIDAD DE NUEVA CONCEPCIÓN

Departamento de Escuintla, Guatemala C. A.



EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE NUEVA CONCEPCION
DEL DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA. - - - - -

HACE CONSTAR:


Que en relación al numeral 14, del artículo 10 de la Ley de] Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008, del Congreso de la República de Guatemala: **“INFORMACIÓN SOBRE LOS CONTRATOS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO, VEHÍCULOS, INMUEBLES, PLANTAS E INSTALACIONES DE TODOS LOS SUJETOS OBLIGADOS, INCLUYENDO MONTO Y PLAZO DEL CONTRATO E INFORMACIÓN DEL PROVEEDOR”**. Se informa que, en la Municipalidad del municipio de Nueva Concepción, del departamento de Escuintla, no se han realizado contratos de mantenimiento de equipo, vehículos, inmuebles, plantas e instalaciones. Por lo que no se realizó ningún movimiento durante el mes de enero del año 2026.


Y, para remitir a donde corresponda se extiende la presente en el municipio de Nueva Concepción, departamento de Escuintla, a diecinueve días del mes de febrero de dos mil veintiséis.


Jonathan Javier Guerrero Campos
Secretario Municipal



Tel.: 7882-8000

 muninuevaconcepcion13@gmail.com

 <https://www.muninuevaconcepcion.gob.gt/>

¡La Nueva somos Todos!